



PEI

LICEO ADVENTISTA DE
PUNTA ARENAS



PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL

2021 - 2025



“Mira que te mando que te esfuerces y seas valiente;
no temas ni desmayes, porque yo soy Jehová tu Dios
que estaré contigo en donde quieras que vayas”

(Josué 1:9, Versión Reina Valera 1960)





ÍNDICE

I INTRODUCCIÓN	7
II CONTEXTO INSTITUCIONAL	8
1. IDENTIFICACIÓN	9
HIMNO DEL ESTABLECIMIENTO	10
2. RESEÑA HISTÓRICA	11 - 13
3. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	14
4. RECURSOS HUMANOS	15
5. PERFILES	16 - 21
6. INSTALACIONES	22 - 23
7. ANTECEDENTES CURRICULARES	24 - 25
8. DIAGNÓSTICO PEDAGÓGICO E ÍNDICES DE EFICIENCIA INTERNA	25 - 33
III IDEARIO FILOSÓFICO Y VALÓRICO	34
1. MISIÓN Y VISIÓN DE LA EDUCACIÓN CRISTIANA ADVENTISTA	35
2. MODELO PEDAGÓGICO ADVENTISTA	35 - 37
3. CONCEPCIÓN DE LA EDUCACIÓN ADVENTISTA	37 - 38
4. OBJETIVOS DEL MODELO PEDAGÓGICO ADVENTISTA.	38 - 39
5. CONCEPCIÓN DEL CURRÍCULUM ADVENTISTA:	40
IV MISIÓN, VISIÓN Y SELLOS EDUCATIVOS	41
1. MISIÓN	42
2. VISIÓN	42
3. SELLOS EDUCATIVOS	42
V ANÁLISIS FODA	43
1. ANÁLISIS FODA	44
2. MATRICES DE RESULTADOS ANÁLISIS FODA	45 - 51
VI MODELO DE GESTIÓN DEL PEI	50
1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	51 - 59
VII ANEXOS	60
1. PROYECTOS EN DESARROLLO	61 - 67
2. FUNCIONES DEL PERSONAL (Extracto Manual RRHH– Sistema Educativo Adventista)	68 - 70
3. COORDINACIÓN, PARTICIPACIÓN, CONSULTA Y ASESORÍA	71 - 75



1.

INTRODUCCIÓN



Introducción

La Iglesia Adventista del 7° Día, realiza en Chile y en todo el mundo una amplia labor formadora y contribuye a la elevación social, moral y cultural de los ciudadanos que viven en los países en los que se inserta, realizando obras de asistencia social, espiritual, salud y educación.

El Liceo Adventista de Punta Arenas, comparte la labor educacional de la Iglesia; respecto de la finalidad ontológica y antropológica de la educación y de los fines educativos específicos de la misma, y en este contexto nos hemos propuesto dar respuesta a las necesidades y requerimientos de nuestros estudiantes, de su familia y de la comunidad, a través del Proyecto Educativo Institucional 2021-2025.

Más allá de las exigencias legales, tenemos la convicción de que este proyecto es conveniente y necesario porque se constituye en una guía, la que nos permitirá realizar con claridad nuestra importante tarea educativa. El Proyecto Educativo Institucional será nuestra carta de navegación para los siguientes cinco años y por su importancia hemos comprometido en su diseño a toda la comunidad a través de representantes de todos los estamentos, quienes han participado colaborativamente en el diagnóstico y propuestas de mejoramiento.

Podemos decir entonces que nuestro interés por contar con un Proyecto Educativo obedece a:

La normativa vigente que nos otorga este derecho.

Que un Proyecto Educativo representa la operacionalización de los supuestos teóricos que sirven de sustrato al proceso formador.

Que nuestros estudiantes, junto a sus padres y apoderados y la comunidad toda, merecen un instrumento que guíe nuestro quehacer educativo.

Que cada componente de los diversos estamentos necesita sentirse parte integrante del Proceso Educativo.

Que la comunidad local, regional y nacional, necesita conocer la concepción educacional y filosófica que identifica a esta comunidad educativa.

Que cada miembro del personal tiene que saber qué se espera de él o de ella, como profesional de la educación.

Que es necesario optimizar el proceso educativo, a través de una planificación estratégica y sistemática que orientará nuestro quehacer educativo por cinco años.

Como establecimiento perteneciente al Sistema Educacional Adventista, adherimos a los fundamentos de La Educación Adventista a nivel mundial y en este sentido y como institución confesional buscamos impartir mucho más que un conocimiento académico, además buscamos promover el desarrollo equilibrado de todo el ser espiritual, intelectual, físico y social y procurar la formación de un carácter semejante al del Creador; estimular el desarrollo de pensadores independientes en vez de meros reflectores del pensamiento de los demás; promover una actitud de servicio al prójimo motivado por el amor, en lugar de la ambición egoísta; fomentar el desarrollo máximo del potencial de cada individuo; e inspirar en nuestros estudiantes el valor por todo lo verdadero, bueno y bello.



2.

CONTEXTO INSTITUCIONAL



01. Identificación

Antecedentes Generales del Establecimiento

Nombre:	Liceo Adventista Punta Arenas
Director:	Aníbal Alonso Albornoz Carrasco
R.B.D:	11678-5
Dirección:	José González #229
Provincia:	Punta Arenas
Región:	Magallanes y Antártica Chilena
Comuna:	Punta Arenas
Teléfono:	061-216628
Correo Electrónico:	colegioadventistapa@gmail.com
Página WEB:	Coadpa.educacionadventista.com
Fecha de Fundación:	1954
Dependencia Administrativa:	Fundación Educacional Julián Ocampo
Sostenedor:	Mauricio Rojas Miranda
Matrícula (Abril 2021):	537
Número de Cursos:	14
Niveles de Enseñanza:	Prebásica, Enseñanza básica, Enseñanza media
Tipo de Jornada:	Completa
Horario de Funcionamiento:	Mañana 08:00 a 13:00 Tarde 14:00 a 17:00

Himno del Colegio

I

Juventud entusiasta cantemos, un himno al Colegio
Adventista, pues a él la ciencia debemos, un recuerdo
Sincero sentido el amor, la bondad, es el himno lema
que no puede faltar.

Coro

Marchad, marchad, marchad, con ahínco a estudiar,
Seguid, seguid, seguid con valor para ganar.
Seguid, seguid, seguid entusiastas si seguid,
Que la patria es grande y busca hombre de valor.

II

Alcemos las voces cantando un himno al Colegio Adventista,
Que nos brinda la gran esperanza de tener en Cristo un amigo
El amor, la bondad, es el himno lema que no puede faltar.

Coro

Marchad, marchad, marchad, con ahínco a estudiar,
Seguid, seguid, seguid con valor para ganar.
Seguid, seguid, seguid entusiastas si seguid,
Que la patria es grande y busca hombre de valor.

2. RESEÑA HISTÓRICA

El Colegio Adventista de Punta Arenas fue fundado en el año de 1954. Es una institución educativa dependiente de la Fundación Julián Ocampo, con sede en Temuco.

Como institución dependiente de una congregación cristiana, nuestra enseñanza se distingue por el marcado apego a las Sagradas Escrituras, y orientación de todas sus actividades en torno al estudio de ella. Concebimos, la educación como la prosecución del desarrollo integral de las facultades físicas, mentales, espirituales y sociales, dentro de un espíritu democrático que reconoce el derecho de todo ciudadano de recibir una educación digna.

Dentro de nuestro marco educativo cristiano los alumnos y alumnas son conce-

bidos como los principales protagonistas. En consecuencia, la aspiración que tiene el establecimiento es: formar un tipo de persona con sólidos principios cristianos, sustentados en las enseñanzas de Cristo, capaces de tomar sus propias decisiones e iniciativas; que sean reflexivos y con un espíritu crítico frente a la realidad actual.

Si bien somos una institución cristiana, nos distinguimos por el respeto a las diferencias sociales y religiosas; concibe la educación como la tarea más delicada asumida alguna vez por hombres y mujeres. Para este centro educativo, la educación es un proceso trascendente que abarca todo el ser.



Bajo nuestra cosmovisión de la educación compartimos que “Educar es redimir”, buscando la superación de cada alumno, en donde él o ella logre comprender la razón y objetivo de su educación. También entendemos que Educar es propiciar en cada persona el desarrollo armonioso de sus facultades físicas, mentales, sociales y espirituales y no solo la preparación para una determinada competencia o preparación para el mundo social y laboral actual, sino que también para el venidero junto a nuestro Dios.

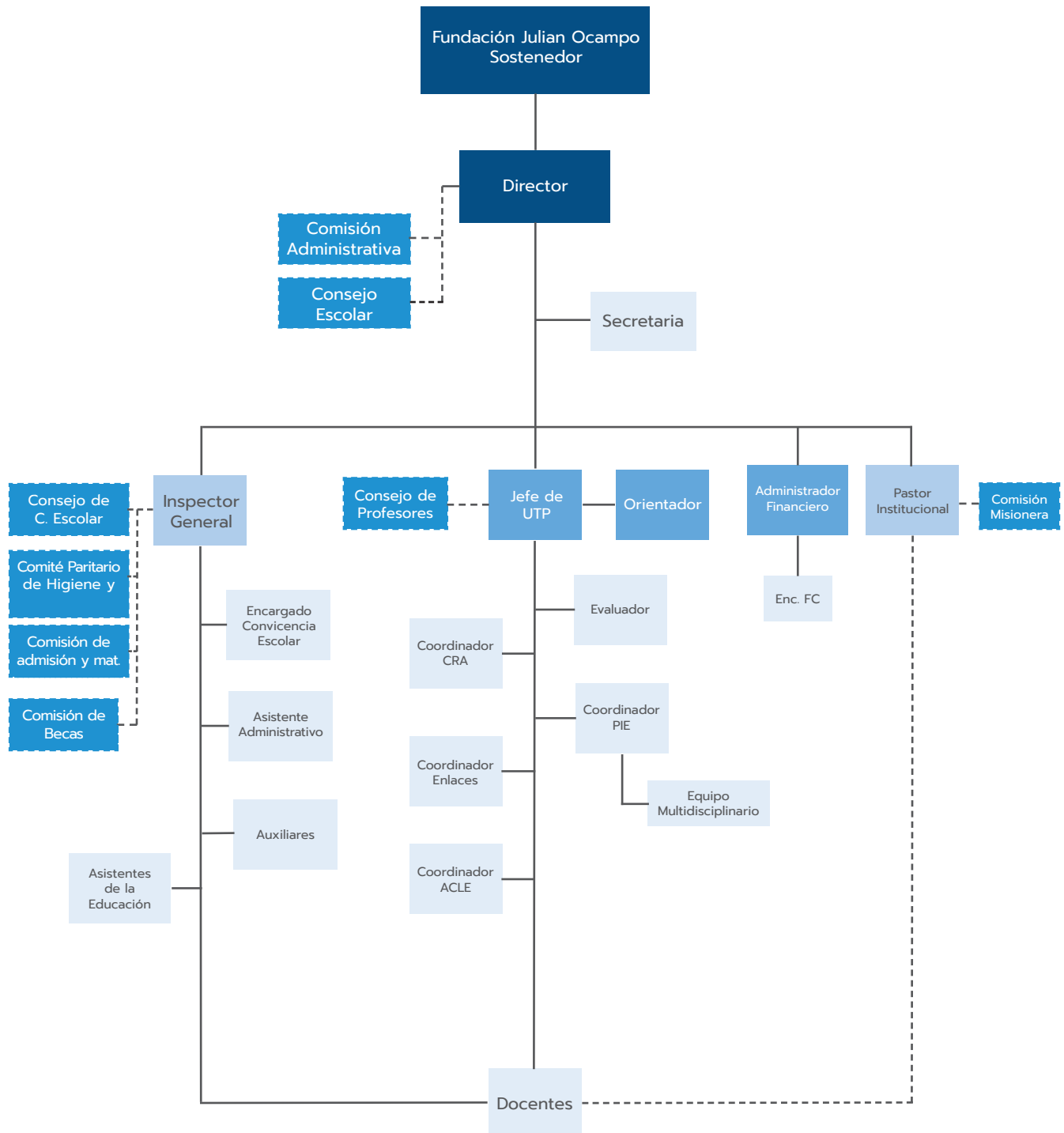
El modelo pedagógico de nuestra institución ha evidenciado la importancia de nuestros alumnos a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje y en estos 61 años de historia de nuestra institución, ha logrado posicionarnos como un establecimiento de calidad educativa reconocida y valorada por la comunidad magallánica.







3. Estructura Administrativa





4. Recursos Humanos

Equipo Directivo

Directivos	Nombre
Director	Aníbal Albornoz Carrasco
Jefa Unidad Técnico Pedagógica	Ana Beatriz Ojeda Acevedo
Inspector General	Elías Jeldres Vidal
Orientadora	Camila Rojel Carrasco
Pastor Institucional	Salomón David Becerra Espinoza

Equipo de Docentes

Número Docentes				
Educación Parvularia	Educación Básica	Enseñanza Media	Psicopedagoga	Psicólogo
2	9	8	1	1

Equipo de Asistentes de la Educación

Número de Asistentes de la Educación					
Secretarias	Inspectores de Patio	Asistentes de Aula	Encargado CRA	Encargado de Enlaces	Auxiliares de Servicio
1	3	3	1	1	4

5. Perfiles

5.1 PERFIL DIRECTIVOS

- ▶ Directivos que lideren la gestión administrativa y técnico pedagógica, teniendo como referente la misión y visión del establecimiento y el contexto de políticas y normativas educacionales del Estado.
- ▶ Directivos que promuevan acciones pedagógicas para favorecer y potenciar el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes, a través de competencias que permitan el desarrollo integral de su proyecto de vida.
- ▶ Directivos que evalúen y sistematicen procedimientos de evaluación que aseguren el cumplimiento de las metas institucionales y que identifiquen oportunamente las necesidades que puedan surgir en el transcurso del año escolar, para realizar intervenciones o adecuaciones pertinentes a las nuevas necesidades educativas.
- ▶ Directivos que promuevan los valores institucionales en un clima de confianza, colaboración y tolerancia.
- ▶ Directivos capaces de gestionar el cambio e innovación en la búsqueda permanente de la excelencia y calidad educativa.

5.2 PERFIL DOCENTES

Vocación Misional

- ▶ Docentes que Sean imitadores de Cristo y evidencien las virtudes y valores bíblico-cristianos.
- ▶ Docentes que se identifiquen y adhieran al Modelo Educativo Adventista y al Proyecto Educativo Institucional.
- ▶ Docentes que cultiven un estilo de vida saludable y lo promuevan en la comunidad educativa.
- ▶ Docentes que participen activamente, junto a su congregación eclesiástica, en el cumplimiento de la misión evangélica de la Iglesia Adventista del Séptimo Día.
- ▶ Docentes que participen activamente de las actividades educativas que favorecen la interrelación de la escuela con la comunidad.
- ▶ Docentes que Ejercen un liderazgo transformador entre sus estudiantes y apoderados, que extrapole el ámbito profesional.



Preparación de la Enseñanza

- ▶ Docentes que dominen en profundidad los contenidos que enseñan, contextualizándolos significativamente con la realidad local y articulándolos con otras asignaturas del plan de estudios.
- ▶ Docentes que conozcan las características, experiencias y conocimientos previos de sus estudiantes.
- ▶ Docentes que generen aprendizajes significativos mediante activas y variadas estrategias de enseñanza.
- ▶ Docentes que planifiquen la enseñanza de acuerdo a la metodología del Modelo Educativo Adventista.
- ▶ Docentes que realicen las adaptaciones curriculares de acuerdo con las características de sus estudiantes.

Creación de un Ambiente Propicio para el Aprendizaje

- ▶ Docentes que sean capaces de trabajar en equipo y mantengan buenas relaciones con toda la comunidad educativa.
- ▶ Docentes que promuevan actitudes de compromiso, respeto y solidaridad dentro de la comunidad educativa.
- ▶ Docentes que cultiven en sus estudiantes una actitud de altas expectativas con respecto a su desarrollo integral.
- ▶ Docentes que establezcan ambientes organizados de trabajo y dispongan los espacios y recursos en función de los aprendizajes.

Enseñanza para el Aprendizaje de todos los Estudiantes

- ▶ Docentes que velen por el desarrollo integral de cada uno de sus estudiantes.
- ▶ Docentes que sean facilitadores de aprendizajes significativos desarrollando en sus estudiantes los valores de la educación adventista.
- ▶ Docentes que sean evaluadores objetivos del proceso educativo.
- ▶ Docentes que ofrezcan a cada uno de sus estudiantes igualdad de oportunidades para el aprendizaje.
- ▶ Docentes que organicen y optimicen el tiempo en concordancia con el logro de los objetivos.



Responsabilidades Profesionales

- ▶ Docentes que desarrollen un espíritu proactivo en relación a la investigación, capacitación y perfeccionamiento continuo.
- ▶ Docentes que apliquen la normativa educacional vigente.
- ▶ Docentes que reflexionen de forma permanente y crítica, sobre su práctica profesional en relación a los resultados de aprendizaje y al desarrollo valórico y espiritual de sus estudiantes.
- ▶ Docentes que participen activamente en el desarrollo e implementación del Proyecto Educativo Institucional, sintiéndose parte importante del equipo de trabajo.
- ▶ Docentes que propicien relaciones de colaboración y respeto con los padres y apoderados..
- ▶ Docentes que posean una opinión segura y actualizada sobre su práctica docente, confesión y políticas educacionales vigentes.
- ▶ Docentes que manifiesten lealtad, respeto y compromiso con el Proyecto Educativo Institucional.

5.3 PERFIL ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN: PARADOCENTES Y SERVICIOS AUXILIARES

- ▶ Asistentes de la Educación que apoyen y colaboren con el proceso educativo y funcionamiento de los diversos departamentos de los establecimientos de acuerdo a instrucciones entregadas por el jefe directo.
- ▶ Asistentes de la Educación que participen activamente en la formación de hábitos.
- ▶ Asistentes de la Educación capaces de establecer y mantener una relación comunicacional buena con toda la comunidad educativa.

5.4 PERFIL ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN: PROFESIONALES

- ▶ Profesionales que sean un aporte a la institución a través de la entrega de sugerencias específicas al establecimiento, docentes y familias y que realicen intervenciones oportunas de acuerdo a las necesidades detectadas y normativa vigente.
- ▶ Profesionales que planifiquen el trabajo a realizar y coordinen la organización de un trabajo colaborativo con docentes, técnicos y administrativos del establecimiento.



5.4 PERFIL ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN: PROFESIONALES

- ▶ Profesionales que sean un aporte a la institución a través de la entrega de sugerencias específicas al establecimiento, docentes y familias y que realicen intervenciones oportunas de acuerdo a las necesidades detectadas y normativa vigente.
- ▶ Profesionales que planifiquen el trabajo a realizar y coordinen la organización de un trabajo colaborativo con docentes, técnicos y administrativos del establecimiento.
- ▶ Profesionales que realicen tratamientos de habilitación y rehabilitación en forma integral a través de planes y programas de apoyo individual y grupal para favorecer la integración de los estudiantes.
- ▶ Profesionales que integren y comprometan a las familias en el trabajo educativo, asesorándolos en temas técnicos y de apoyo a los estudiantes.
- ▶ Profesionales comprometidos e identificados con el Proyecto Educativo del establecimiento.

5.5 PERFIL DEL ESTUDIANTE

En relación a sí mismo

- ▶ Estudiante que integra y valora la fe como una manifestación de la trascendencia del ser humano y la santidad como un camino hacia Dios.
- ▶ Estudiante que aprecia y preserva los valores de la cultura cristiana tales como la obediencia, respeto, reverencia y dominio propio.
- ▶ Estudiante que valora y cuida su cuerpo adquiriendo hábitos saludables.
Estudiante que aprecia todo lo que es bello, noble y justo.
- ▶ Estudiante que evidencie un espíritu reflexivo, crítico y creativo.
- ▶ Estudiante que manifieste interés y perseverancia en el proceso de adquisición de saberes.
- ▶ Estudiante que manifieste responsabilidad y rigor en el cumplimiento de las tareas que emprende.



5.5 PERFIL DEL ESTUDIANTE

En relación a sí mismo

- ▶ Estudiante que integra y valora la fe como una manifestación de la trascendencia del ser humano y la santidad como un camino hacia Dios.
- ▶ Estudiante que aprecia y preserva los valores de la cultura cristiana tales como la obediencia, respeto, reverencia y dominio propio.
- ▶ Estudiante que valora y cuida su cuerpo adquiriendo hábitos saludables.
Estudiante que aprecia todo lo que es bello, noble y justo.
- ▶ Estudiante que evidencie un espíritu reflexivo, crítico y creativo.
- ▶ Estudiante que manifieste interés y perseverancia en el proceso de adquisición de saberes.
- ▶ Estudiante que manifieste responsabilidad y rigor en el cumplimiento de las tareas que emprende.

En relación a sus iguales

- ▶ Estudiante que valore a sus pares como lo hizo Cristo.
- ▶ Estudiante que respete las ideas y opiniones de sus semejantes.
- ▶ Estudiante que tiene una actitud solidaria frente a las necesidades y problemas de los demás.
- ▶ Estudiante que establezca una convivencia regida por la verdad, la justicia y la paz fundamentada en principios éticos – cristianos.
- ▶ Estudiante que reconozca la importancia del diálogo para la solución de los problemas y como fuente permanente de comunicación.

En relación con la comunidad

- ▶ Estudiante que emplee eficientemente sus facultades para conocer, comprender y valorar la comunidad que le rodea.
- ▶ Estudiante que manifieste respeto por las autoridades, los valores y símbolos patrios.



- ▶ Estudiante que muestre interés por el desarrollo cultural y el crecimiento tanto de la comunidad donde está inserto como de su país.
- ▶ Estudiante que actúe responsablemente en actividades de la comunidad de tal forma que sea un elemento positivo para la sociedad, tomando decisiones sabias sobre la base de principios bíblicos.
- ▶ Estudiante que posea y crea una conciencia ecológica, valorando, respetando y preservando el medio ambiente.

5.6 PERFIL DEL APODERADO

- ▶ Padres y apoderados que conozcan y asuman corresponsablemente el Proyecto Educativo del establecimiento.
- ▶ Padres y apoderados que conozcan, respeten y practiquen los valores y principios cristianos que imparte la institución.
- ▶ Padres y apoderados que colaboren con los profesores para inculcar en sus hijos el sentido de responsabilidad frente al trabajo escolar y el cumplimiento del Reglamento Interno de Establecimiento.
- ▶ Padres y apoderados comprometidos en la educación de sus hijos a través de una participación activa en las diversas actividades de formación, participación e integración que el establecimiento organice.
- ▶ Padres y apoderados que se preocupen de mantener una actitud de respeto hacia todo el personal del establecimiento y que reconozcan la importancia del diálogo como solución de problemas y como fuente permanente de comunicación, utilizando un lenguaje apropiado para superar diferencias entre los que les rodean.

6. Instalaciones



Instalaciones de uso Académico	N°	Capacidad
Sala de Clases	13	42
Laboratorio de Ciencias	1	42
Laboratorio de Computación	1	45
Sala Multiuso	1	20



Otras Instalaciones	N°	Capacidad
Oficinas Administrativas	7	3
Salas de Profesores	1	20
Sala Atención Apoderados	1	2
Capellanía	1	2
Orientación	1	2
Enfermería	1	2
Servicios Higiénicos	6	5
Bodegas	3	2

7. Antecedentes Curriculares

7.1 MODALIDAD DE ENSEÑANZA

Educación Parvularia	Educación Básica	Enseñanza Media
x	x	x

7.2 NÚMEROS DE CURSOS Y MATRÍCULA

Niveles	N° Cursos	Matrícula 2021
NT1	1	26
NT2	1	35
1°	1	35
2°	1	37
3°	1	41

Niveles	N° Cursos	Matrícula 2021
4°	1	35
5°	1	42
6°	1	42
7°	1	41
8°	1	40
1° M	1	42
2° M	1	36
3° M	1	41
4° M	1	40
TOTAL	14	533

7.3 DISTRIBUCIÓN DE HORAS POR NIVEL

Nivel de Enseñanza		Horas Semanales	Número de Semanas Anuales	Número Horas Anuales
Educación Parvularia	Pre-Kínder	20	38	760
	Kínder	20	38	760



Nivel de Enseñanza		Horas Semanales	Número de Semanas Anuales	Número Horas Anuales
Enseñanza Básica	Primero Básico	36	38	1444
	Segundo Básico	36	38	1444
	Tercero Básico	38	38	1444
	Cuarto Básico	38	38	1444
	Quinto Básico	38	38	1444
	Sexto Básico	38	38	1444
	Séptimo Básico	38	38	1444
	Octavo Básico	38	38	1444
Enseñanza Media	Primero Medio	42	38	1596
	Segundo Medio	42	38	1596
	Tercero Medio	42	38	1596
	Cuarto Medio	42	38	1596

8. DIAGNÓSTICO PEDAGÓGICO E ÍNDICES DE EFICIENCIA INTERNA

8.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE EDUCACIÓN PARVULARIA 2020

Ámbitos de experiencias para el aprendizaje	Núcleos de aprendizaje	Nivel Educativo	Evaluación Diagnóstica (marzo 2020)			Evaluación Final (diciembre 2020)			
			Cantidad de niños y niñas por nivel de aprendizaje			Cantidad de niños y niñas por nivel de aprendizaje			
			-NT1	NT1	NT2	-NT1	NT1	NT2	1°B
Desarrollo Personal y Social	Identidad y Autonomía	NT1	8	21	5	3	26	6	0
		NT2	5	25	5	0	27	8	0
	Convivencia y Ciudadanía	NT1	24	11	0	0	5	30	0
		NT2	9	20	6	0	3	32	0
	Corporalidad y Movimiento	NT1	5	29	0	0	34	0	0
		NT2	0	4	31	0	4	31	0

Ámbitos de experiencias para el aprendizaje	Núcleos de aprendizaje	Nivel Educativo	Evaluación Diagnóstica (marzo 2020)			Evaluación Final (diciembre 2020)			
			Número de estudiantes que alcanzan el nivel de logro			Número de estudiantes que alcanzan el nivel de logro			
			-NT1	NT1	NT2	-NT1	NT1	NT2	1°B
Comunicación Integral	Lenguaje verbal	NT1	30	4	0	0	30	4	0
		NT2	11	24	0	4	6	25	0
	Lenguajes artísticos	NT1	32	2	0	0	34	0	0
		NT2	23	8	4	0	29	6	0

Ámbitos de experiencias para el aprendizaje	Núcleos de aprendizaje	Nivel Educativo	Evaluación Diagnóstica (marzo 2020)			Evaluación Final (diciembre 2020)			
			Número de estudiantes que alcanzan el nivel de logro			Número de estudiantes que alcanzan el nivel de logro			
			-NT1	NT1	NT2	-NT1	NT1	NT2	1°B
Interacción y Comprensión del Entorno	Exploración del Entorno Natural	NT1	30	4	0	0	28	6	0
		NT2	27	8	0	1	29	5	0
	Comprensión del Entorno Socio Cultural	NT1	26	8	0	8	23	3	0
		NT2	28	7	0	8	17	10	0
	Pensamiento Matemático	NT1	12	22	0	4	30	0	0
		NT2	15	17	3	0	22	13	0

Resultados de Aprendizaje – Enseñanza Básica (resultados finales 2020)

CURSOS	Lenguaje y Comunicación						Matemática					
	Aprobados			Reprobados			Aprobados			Reprobados		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
1°	16	17	33	0	0	0	16	17	33	0	0	0
2°	18	22	41	0	0	0	18	22	41	0	0	0
3°	21	14	35	0	0	0	21	14	35	0	0	0
4°	28	12	40	0	0	0	28	12	40	0	0	0
5°	23	17	40	0	0	0	23	17	40	0	0	0
6°	22	19	41	0	0	0	22	19	41	0	0	0



CURSOS	Ciencias Naturales						Historia, Geografía y Ciencias Sociales					
	Aprobados			Reprobados			Aprobados			Reprobados		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	H o m - bres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
1°	16	17	33	0	0	0	16	17	33	0	0	0
2°	18	22	41	0	0	0	18	22	41	0	0	0
3°	21	14	35	0	0	0	21	14	35	0	0	0
4°	28	12	40	0	0	0	28	12	40	0	0	0
5°	23	17	40	0	0	0	23	17	40	0	0	0
6°	22	19	41	0	0	0	22	19	41	0	0	0

Resultados de Aprendizaje 7° Básico – 2° Medio (resultados finales 2020)

CURSOS	Lenguaje y Comunicación						Matemática					
	Aprobados			Reprobados			Aprobados			Reprobados		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
7°	27	12	39	0	0	0	27	12	39	0	0	0
8°	20	21	41	0	0	0	20	21	41	0	0	0
1°M	22	19	41	0	0	0	22	19	41	0	0	0
2°M	19	20	39	0	0	0	19	20	39	0	0	0

CURSOS	Ciencias Naturales						Historia, Geografía y Ciencias Sociales					
	Aprobados			Reprobados			Aprobados			Reprobados		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
7°	27	12	39	0	0	0	27	12	39	0	0	0
8°	20	21	41	0	0	0	20	21	41	0	0	0
1°M	22	19	41	0	0	0	22	19	41	0	0	0
2°M	19	20	39	0	0	0	19	20	39	0	0	0

Resultados de Aprendizaje 3° y 4° Medio (resultados finales 2020)

CURSOS	Lenguaje y Comunicación						Matemática					
	Aprobados			Reprobados			Aprobados			Reprobados		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
3°M	16	21	37	0	0	0	16	21	37	0	0	0
4°M	20	17	37	0	0	0	20	17	37	0	0	0

CURSOS	Biología						Historia, Geografía y Ciencias Sociales					
	Aprobados			Reprobados			Aprobados			Reprobados		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
3°M	16	21	37	0	0	0	16	21	37	0	0	0
4°M	20	17	37	0	0	0	20	17	37	0	0	0

CURSOS	Inglés						Filosofía					
	Aprobados			Reprobados			Aprobados			Reprobados		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
3°M	16	21	37	0	0	0	No aplica. No fue parte del Plan de estudio ajustado 2020					
4°M	20	17	37	0	0	0						

Aprobados y Reprobados (resultados finales 2020)

CURSOS	Aprobados		Total	Reprobados		Total
	Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres	
1°	13	20	33	0	0	33
2°	19	22	41	0	0	41
3°	19	16	35	0	0	35
4°	22	18	40	0	0	40
5°	23	17	40	0	0	40
6°	22	19	41	0	0	41
7°	27	13	40	0	0	40
8°	20	21	41	0	0	41
1°M	22	19	41	0	0	41
2°M	19	20	31	0	0	31
3°M	16	21	37	0	0	37
4°M	20	17	37	0	0	37
Total	242	223	457	0	0	457



Resultados SIMCE

Resultados SIMCE 4° BÁSICO

Cuarto Básico						
Puntaje Promedio	Resultado 2014	Resultado 2015	Resultado 2016	Resultado 2017	Resultado 2018	Resultado 2019
	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio
Lenguaje y Comunicación: Lectura	264	279	275	289	274	260
Matemática	242	253	261	281	245	247

Variación Resultados Último Año

Prueba	Puntaje Promedio Último año	Variación con respecto a la evaluación anterior	Comparación con establecimientos del mismo GSE
Lenguaje y Comunicación: Lectura	260	-14	+bajo
Matemática	247	+2	+bajo

Indicadores de Desarrollo Personal y Social

Indicador	Puntaje	Diferencia respecto de la evaluación anterior	Diferencia respecto de establecimientos del mismo grupo socioeconómico
Autoestima académica y motivación escolar	73	-4	-1
Clima de convivencia escolar	75	-5	-1
Participación y formación ciudadana	73	-8	-4
Hábitos de vida saludable	70	-8	0

Categoría de Desempeño 2019

Insuficiente	Medio - Bajo	Medio	Alto
		X	

Resultados SIMCE 6° BÁSICO

Sexto Básico							
Puntaje Promedio	Resultado 2013	Resultado 2014	Resultado 2015	Resultado 2016	Resultado 2017	Resultado 2018	Resultado 2019
	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio
Lenguaje y Comunicación: Lectura	287	188	235	268	---	256	---
Matemática	262	211	238	254	---	246	---
Ciencias Naturales	---	231	---	---	---	253	---

Variación Resultados Último Año

Indicador	Puntaje Promedio Último año	Variación con respecto a la evaluación anterior	Comparación con establecimientos del mismo GSE
Lenguaje y Comunicación Lectura	256	-12	- 9
Matemática	246	-8	- 25
Ciencias Naturales	253	+22	- 20

Indicadores de Desarrollo Personal y Social

Indicador	Puntaje	Diferencia respecto de la evaluación anterior	Diferencia respecto de establecimientos del mismo grupo socioeconómico
Autoestima académica y motivación escolar	65	- 4	- 8
Clima de convivencia escolar	75	-6	0
Participación y formación ciudadana	70	- 4	- 6
Hábitos de vida saludable	66	-1	- 4

Categoría de Desempeño 2019

Insuficiente	Medio - Bajo	Medio	Alto
		X	



Resultados SIMCE 8° BÁSICO

Octavo Básico							
Puntaje Promedio	Resultado 2013	Resultado 2014	Resultado 2015	Resultado 2016	Resultado 2017	Resultado 2018	Resultado 2019
	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio
Lenguaje y Comunicación: Lectura	258	247	252	---	238	233	---
Matemática	270	262	257	---	249	---	250
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	---	255	---	---	---	----	234

Variación Resultados Último Año

Indicador	Puntaje Promedio Último año	Variación con respecto a la evaluación anterior	Comparación con establecimientos del mismo GSE
Lenguaje y Comunicación Lectura	233	-5	-22
Matemática	250	1	-33
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	234	-21	-32

Indicadores de Desarrollo Personal y Social

Indicador	Puntaje	Diferencia respecto de la evaluación anterior	Diferencia respecto de establecimientos del mismo grupo socioeconómico
Autoestima académica y motivación escolar	65	-11	-7
Clima de convivencia escolar	69	-9	-6
Participación y formación ciudadana	71	-11	-4
Hábitos de vida saludable	71	0	2

Categoría de Desempeño

Insuficiente	Medio - Bajo	Medio	Alto
		X	

Resultados SIMCE 2° Medio

Sexto Básico						
Puntaje Promedio	Resultado 2014	Resultado 2015	Resultado 2016	Resultado 2017	Resultado 2018	Resultado 2019
	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio
Lenguaje y Comunicación: Lectura	269	259	269	267	274	----
Matemática	271	258	273	254	245	----
Ciencias Naturales	248	---	234	---	250	----

Variación Resultados

Indicador	Puntaje Promedio Último año	Variación con respecto a la evaluación anterior	Comparación con establecimientos del mismo GSE
Lectura	274	7	-1
Matemática	245	-9	-27
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	250	16	-5

Indicadores de Desarrollo Personal y Social

Indicador	Puntaje	Diferencia respecto de la evaluación anterior	Diferencia respecto de establecimientos del mismo grupo socioeconómico
Autoestima académica y motivación escolar	72	2	-1
Clima de convivencia escolar	78	5	3
Participación y formación ciudadana	75	4	-1
Hábitos de vida saludable	72	-1	2

Categoría de Desempeño

Insuficiente	Medio - Bajo	Medio	Alto
		X	



Índices de Ediciencia Interna (resultados finales 2019)

Nivel de Educación Media	Matrícula Inicial	Retiros	Matrícula Final	Promovidos	Reprobados	Promedio General de notas
1° Básico	40	-	40	40	0	6.6
2° Básico	40	2	37	36	1	6.1
3° Básico	38	1	37	41	0	6.2
4° Básico	38	-	38	41	0	6.2
5° Básico	39	-	39	42	0	6.0
6° Básico	41	2	39	39	1	5.8
7° Básico	41	1	40	40	1	5.8
8° Básico	40	1	39	39	2	5.6
1° Medio	37	-	37	38	4	5.7
2° Medio	36	1	35	40	0	5.8
3° Medio	36	2	34	38	0	5.7
4° Medio	35	-	35	32	0	5.9
Total Colegio	461	10	450	466	9	6.0



3.

IDEARIO FILOSÓFICO Y VALÓRICO



1. MISIÓN Y VISIÓN DEL SISTEMA EDUCACIONAL ADVENTISTA

MISIÓN

Formar personas con sentido de trascendencia teniendo como modelo a Jesucristo, a través de una educación integral, innovadora y de excelencia, fundamentada en principios, creencias y valores contenidos en la Sagradas Escrituras y en la Filosofía de la Educación Adventista.

VISIÓN

Ser reconocido como un sistema educacional que cuenta con un modelo educativo enfocado hacia una vida trascendente, que se hace visible, a través de una propuesta valórica con clara orientación bíblico-cristiana.

2. PRINCIPIOS EDUCATIVOS ADVENTISTAS

El concepto de principio está vinculado a los postulados esenciales que permiten el desarrollo de un área o disciplina, y a las reglas más sustanciales que determinan el modo de pensar y de actuar. Los principios del Sistema Educativo Adventista son:

- **Principio del Amor:** Este es el principio fundamental de una educación concebida como redentora. Implica el establecimiento de relaciones interpersonales que sean gratificantes y placenteras, y la creación de un clima organizacional y un ambiente escolar marcados por la empatía, la aceptación y la confianza. Las relaciones personales son esenciales en la creación de un entorno propicio para el aprendizaje saludable del estudiante. *“El amor, base de la creación y de la redención, es el fundamento de la verdadera educación”.*

- **Principio de la Centralidad** en las Sagradas Escrituras: Dios y su revelación escrita, la Biblia, son el centro de la verdadera educación. Esto significa que la visión bíblica del mundo y de la realidad constituyen la base del proceso de enseñanza aprendizaje y la pauta orientadora del trabajo docente. Significa, también, que cada una de las materias de estudio, como las letras, las artes, las ciencias, la historia, etc., son enfocadas desde la perspectiva bíblica. Y, además, que el objetivo más importante es el conocer a Dios y a Cristo como redentor personal de cada uno de los componentes de la comunidad educativa. *“La Palabra de Dios es*

como un tesoro que contiene todo lo esencial para perfeccionar al hombre de Dios. Nosotros no apreciamos la Biblia como debiéramos. No estimamos debidamente las riquezas que encierra, ni nos damos cuenta de la gran necesidad que tenemos de escudriñar las Escrituras por nosotros mismos”.

- **Principio de la semejanza a Cristo:** Uno de los grandes fines de la educación adventista es desarrollar la semejanza del individuo al carácter de Cristo. En consecuencia, el proceso formador otorga la mayor importancia al desarrollo de un carácter semejante al de Cristo, a través del enfoque de cada asignatura, lo que hace que el modelamiento y el ejemplo de vida de los docentes cobre vital importancia. *“El ideal del carácter cristiano es la semejanza con Cristo. Como el Hijo del hombre fue perfecto en su vida, los que le siguen han de ser perfectos en la suya”.*

- **Principio del Desarrollo Armonioso:** Se Concebimos la verdadera educación como un proceso de desarrollo armonioso y equilibrado del ser humano en sus aspectos físico, intelectual y espiritual. Esto implica que en el proceso educativo se deben privilegiar todos los aspectos por igual. *“Nuestro concepto de la educación tiene un alcance demasiado estrecho y bajo. Es necesario que tenga una mayor amplitud y un fin más elevado. La verdadera educación significa más que la prosecución de un determinado curso de estudio... Es el desarrollo armonioso de las facultades físicas, mentales y espirituales”*

- **Principio de la Racionalidad:** La educación adventista aspira a desarrollar las altas y nobles facultades de la mente; entre ellas, la capacidad de pensar y razonar. De esto se desprende que debe llevarse a cabo un proceso de enseñanza aprendizaje de alta calidad, en donde se estimulen la excelencia, el pensamiento reflexivo e independiente, y la persecución de metas acordes con las capacidades personales de los estudiantes. *“Cada ser humano, creado a la imagen de Dios, está dotado de una facultad semejante a la del Creador: la individualidad, la facultad de pensar y hacer... La obra de la verdadera educación consiste en desarrollar esta facultad, en educar a los jóvenes para que sean pensadores, y no meros reflectores de los pensamientos de otros hombres”.*

- **Principio de la Individualidad:** En el proceso formador adventista se considera al estudiante como dotado de libre albedrío, capaz de tomar sus propias decisiones y de responsabilizarse por sus consecuencias. Por ello, se fortalece el concepto de trabajo individual, no propiciando el espíritu de competencia, sino privilegiándose el sentido de interdependencia y cooperación. *“El maestro debe estudiar cuidadosamente la disposición y el carácter de sus alumnos, a fin de adaptar su enseñanza a sus necesidades peculiares”*



- **Principio de la Salud:** La educación adventista favorece el desarrollo de un cuerpo sano por medio de actividades que fomentan el desarrollo físico, el conocimiento del cuerpo humano, las leyes de la salud y la prevención de las enfermedades; mediante hábitos correctos de alimentación, horarios de trabajo, momentos de reflexión espiritual y descanso apropiados. *"{La salud} tiene mucho que ver con la capacidad de uno para servir, y debe ser guardada en forma tan sagrada como el carácter; porque cuánto más perfecta sea la salud, tanto más perfectos serán también los esfuerzos para hacer progresar la causa de Dios y beneficiar a la humanidad"*

- **Principio del Servicio Abnegado:** La educación adventista promueve el servicio mediante el ejercicio activo de todas sus facultades en favor de sus semejantes. Se concede importancia a los deberes prácticos de la vida, y se incentiva la búsqueda de oportunidades para servir. *"La ley del amor exige devoción del cuerpo, la mente y el alma al servicio de Dios y nuestros semejantes. Y este servicio, al mismo tiempo que hace de nosotros una bendición para los demás, nos imparte la mayor bendición a nosotros mismos. La abnegación forma la base de todo verdadero desarrollo. Por el servicio abnegado obtenemos la más elevada cultura de toda facultad"*.

- **Principio de la Cooperación:** En el proceso formador adventista los padres, profesores y estudiantes deben cooperar recíprocamente. La cooperación es el esquema básico de trabajo, por sobre los criterios de competición. *"No se debe dejar que el maestro lleve solo la carga de su trabajo. El necesita la simpatía, la bondad, la cooperación y el amor de todo miembro..."*.

- **Principio de la Continuidad:** La filosofía de la educación adventista considera que el proceso educativo se inicia en el momento del nacimiento y continúa, de manera permanente, a lo largo de todo el período de vida accesible al hombre. *"La verdadera educación significa más que la prosecución de un determinado curso de estudio... Abarca todo el ser, y todo el período de la existencia accesible al hombre... Prepara al estudiante para el gozo de servir en este mundo, y para un gozo superior proporcionado por un servicio más amplio en el mundo venidero"*

3. VALORES DE LA EDUCACIÓN ADVENTISTA

- **Fe en Dios:** Seguridad de lo que se espera en Dios y convencimiento de lo que está expresado en las verdades reveladas en su Palabra.



- **Integridad:** Expresión de una vida práctica coherente con la voluntad de Dios, que la hace pura, honesta y trascendente, llevando a la persona a actuar con transparencia, veracidad, franqueza y probidad.

- **Excelencia:** Expresión de una cultura que tiene como propósito establecer estándares de altos desempeños tendientes al logro de metas desafiantes, lo que motiva a cada integrante de la comunidad escolar y a la misma en su conjunto, a desarrollar su máximo potencial.

- **Dominio Propio:** Capacidad del individuo para gobernar sus pensamientos y emociones, permitiéndole, con la influencia del Espíritu Santo, controlar sus acciones para alcanzar la verdadera nobleza y grandeza de carácter.

- **Respeto:** Reconocimiento de la dignidad de todas las personas y del valor de las obras creadas por Dios. Incluye el valor de sí mismo, la Patria y las autoridades; en favor de una sana convivencia y armonía en la interacción de los miembros de la comunidad educativa, la sociedad en general y el medio ambiente.

- **Humildad:** Conocimiento de las propias limitaciones y debilidades que faculta a la persona para actuar con modestia, sobriedad y mesura. Permite restar importancia a los propios logros y virtudes, sobreponiendo el interés de los demás por sobre el propio; posibilita usar las capacidades y aprovecharlas para actuar en bien de los demás, reconociendo la dependencia de Dios.

- **Laboriosidad:** Realización de todo servicio, trabajo u ocupación útil con esmero, eficiencia y entrega. Conduce al éxito, a la felicidad y al desarrollo pleno de la persona.

4. PILARES ESTRATÉGICOS DE LA EDUCACIÓN ADVENTISTA

Los pilares estratégicos son declaraciones explícitas respecto de los componentes de calidad seleccionados y jerarquizados en el contenido argumentativo del Modelo Educativo Adventista, y que le otorgan identidad.



- **Formación para la Vida:** Área orientada al desarrollo integral del estudiante en habilidades cognitivas, actitudinales y procedimentales como parte del currículum o complementaria a éste en los siguientes ámbitos: liderazgo infanto-juvenil, habilidades motoras, sentido estético, formación de hábitos y estilo de vida, disposición al trabajo colaborativo y servicio comunitario, entre otros

- **Excelencia Académica:** Estándares asociados a una formación de calidad del estudiante, sustentados en un modelo de aseguramiento de la calidad de la gestión escolar para el logro de resultados, y que se expresa en el Modelo Educativo SEA Chile a través de la estructura organizacional, en la pertinencia de la gestión docente y de la articulación hogar – escuela – iglesia - comunidad.

- **Formación en Idioma:** Metodologías de aprendizaje y estilos de enseñanza orientados prioritariamente al idioma inglés, con un abordaje funcional del desarrollo de las habilidades idiomáticas, fortaleciendo las competencias de los estudiantes a través de diversos programas lingüísticos sugeridos; tales como: Jardín bilingüe, Programa complementario de inglés como segunda lengua, High School con certificación internacional, Programa de pruebas estandarizadas de dominio del inglés y Programa de intercambio.

- **Localización infraestructura y equipamiento:** Marco referencial para la selección de la localización geográfica de las instituciones educativas, criterios para el desarrollo de su infraestructura y para la toma de decisiones sobre equipamientos; que aseguren la correcta implementación y desarrollo del proyecto educativo, y del aporte estratégico para la misión de la IASD.

- **Vinculación con el Medio y Misión:** Vinculación de la comunidad educativa con el medio, con el propósito de que se constituya en un positivo aporte a la sociedad y a su entorno inmediato, y cumpla además con su misión evangelizadora; a través de programas institucionales y de convenios o asociaciones con organizaciones afines a sus propósitos.

- **Sinergia de la Red Educativa con otros estamentos de la IASD:** Convenios y programas de cooperación entre la red de instituciones que mantiene la IASD a nivel regional, nacional y mundial, con las cuales se generan vínculos activos; permitiendo la consecución de una educación de calidad, globalizada, pertinente y con un alto sentido de servicio; enriqueciendo las experiencias de vida de los estudiantes.



5. FUNDAMENTOS DEL MODELO PEDAGÓGICO ADVENTISTA

La educación cristiana en la percepción adventista, es concebida como una actividad redentora. Esto significa que el desarrollo del educando es considerado integralmente; ya que la persona como un todo es importante para Dios. Por lo tanto, el objetivo de la educación adventista es la restauración de la imagen de Dios en el ser humano, en sus dimensiones físicas, intelectuales y espirituales.

El enfoque filosófico de la educación adventista propone una acción pedagógica que enfrente a los docentes, directores, coordinadores, consejeros y especialistas en currículo, con las grandes preguntas que subyacen al significado y propósito de la vida y de la educación. Esto conlleva la necesidad de crear condiciones para que en esta búsqueda, el estudiante pueda entender estas preguntas y afrontarlas consciente de sus implicancias eternas. Temas tales como el origen de la vida, el significado y las fuentes del conocimiento, y la estructura de los valores, se instalan en los aspectos pedagógicos transversales, otorgando la identidad adventista en todo el quehacer pedagógico.

En este esfuerzo, la filosofía de la educación adventista busca poner al estudiante y a sus profesores en una posición donde les sea posible evaluar inteligentemente los fines alternativos, relacionar sus objetivos con las metas deseadas, y seleccionar las metodologías didácticas que armonicen con el ideario filosófico que sustenta los fines y las metas.



4.

MISIÓN, VISIÓN Y SELLOS EDUCATIVOS DEL ESTABLECIMIENTO

1. MISIÓN

Somos una institución de excelencia que promueve una educación evangelizadora, sustentada en los principios y valores de la Filosofía de la Educación Adventista, por medio de equipos de trabajo comprometidos con el cumplimiento de la Visión, a fin de generar un aprendizaje de calidad formando estudiantes que sean un aporte en esta sociedad y la venidera

2. VISIÓN

Ser reconocidos por una educación de excelencia, comprometida con el desarrollo espiritual, mental, físico y social de los estudiantes, a través de acciones innovadoras en un marco de respeto a los principios y valores emanados de las Sagradas Escrituras

3. SELLOS EDUCATIVOS

Sello 1: Valores cristianos que favorecen una buena convivencia escolar.

Sello 2: Promoción de un estilo de vida saludable, basado en los principios de la Educación Adventista.

Sello 3: Formación académica de calidad, integrando la Fe en la enseñanza y un aprendizaje autónomo y progresivo.



5. ANÁLISIS FODA



1. ANÁLISIS

FODA

El Diagnóstico Institucional tiene por finalidad recoger y sistematizar información relevante sobre el establecimiento, la que posteriormente le ayudará a tomar decisiones de mejoramiento.

Para observar el nivel de gestión de la Institución, se realizó un proceso de levantamiento de información a través de la aplicación de instrumentos de diagnóstico a los diferentes actores que conforman la comunidad educativa. Los datos obtenidos dan cuenta del quehacer institucional y muestran de manera resumida la opinión de alumnos, apoderados, asistentes de la educación, docentes y directivos, sobre las principales fortalezas o atributos internos que contribuyen al logro de los objetivos institucionales y las debilidades que deben ser superados para mejorar la gestión.

El análisis FODA, consideró las 4 áreas del modelo de Gestión de Calidad impulsado por el MINEDUC, más un área propia al Modelo Educativo de la Educación Adventista, las áreas consideradas fueron:

- ▶ Área Liderazgo
- ▶ Área Gestión Curricular
- ▶ Área Convivencia Escolar
- ▶ Área Gestión de Recursos
- ▶ Área Desarrollo Espiritual



2. MATRICES DE RESULTADOS ANÁLISIS FODA

2.1 ÁREA LIDERAZGO

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación fluida entre Sostenedor y Equipo Directivo. • Capacidad del equipo de gestión para la implementación tecnológica y comunicacional en pandemia. • Adecuada comunicación con la comunidad educativa. • Visión y Misión Cristocéntrica que entrega principios y valores a toda la comunidad educativa. • Docentes proactivos en la innovación de las tecnologías. • Profesionales competentes comprometidos con valores familiares y principios cristianos. • Charlas de diferentes tópicos, las que nutren de forma positiva el desarrollo de los niños y de los padres. • El profesor logra que los niños se identifiquen y se sientan parte de la comunidad educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Rotación de los equipos directivos y docentes afecta para que se concreten las propuestas en el PEI. • Disponibilidad escasa para la contratación de especialistas en diferentes áreas en nuestra región.
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Convenio con casas de estudio, las que ofrecen diversas capacitaciones al personal del establecimiento. • Trabajo colaborativo con la Universidad Adventista de Chile. 	<ul style="list-style-type: none"> • La zona geográfica del colegio dificulta contratación de personal especialista. • Traslado de apoderados con alto compromiso al proyecto institucional por motivos laborales.

2.2. ÁREA GESTIÓN CURRICULAR

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de estrategias para el ajuste pedagógico y desarrollo de clases virtuales en forma efectiva en pandemia. • Acompañamiento del docente al aula de manera permanente a través de la plataforma educativa. • Asignación de tiempo en la carga horaria en Pandemia para la preparación de clases y revisión de materiales. • Integración de la Fe y Enseñanza en el Proyecto Educativo. • Implementación de talleres de uso de la tecnología como el Taller de Computación y el Taller de Robótica. • Plan lector institucional orientado a la filosofía del establecimiento. • Profesionales competentes y comprometidos en el aprendizaje de los estudiantes. • Trabajo cercano con los apoderados en beneficio de los aprendizajes. • Reconocimiento por logros de los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer con nuevos profesionales al equipo multidisciplinario. • Complementar el Centro de Recursos de Aprendizaje (CRA) con base de datos electrónicos. • Rotación permanente de docentes, la que incide en mejores logros pedagógicos. • Necesidad de contar con un evaluador para apoyo a UTP. • Falta de salidas pedagógicas por factores climáticos. • Cantidad de alumnos por sala. • Baja autoestima en algunos estudiantes hacia su desempeño académico. • Reducida oferta de actividades extra programáticas por falta de profesionales.
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Red mundial de educación adventista con la cual se generan vínculos pedagógicos y sentido de pertenencia. • Convenio con distintas instituciones de nivel superior para los alumnos de 3° y 4° medio. 	<ul style="list-style-type: none"> • El clima de la región dificulta actividades al aire libre, y muchas veces no se pueden cumplir ciertos objetivos de aprendizaje.



2.3. ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> • Clima organizacional favorable en la comunidad educativa. • Plan de acción para asegurar una sana convivencia escolar. • Trabajo colaborativo entre el Centro de Alumnos, Centro de Padres, Profesores, Asistentes de la Educación y Equipo Directivo. • Formación valórica de los estudiantes coherente entre el Proyecto Educativo y convicciones familiares. • Actividades sociales que generan impacto en la comunidad. • Adaptación y creatividad en situaciones adversas de la comunidad educativa. • Participación de los apoderados en Escuelas para Padres. • Seguridad y disciplina dentro del establecimiento. • Promoción de un ambiente activo y social. • Contención emocional frente a las distintas necesidades de la comunidad educativa. • Contar con un encargado de convivencia escolar. • Vinculación con el medio a través de actividades educativas, socioculturales que impactan en la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Manuales y protocolos muy extensos y desconocidos por gran parte de la comunidad educativa. • Baja participación de estudiantes y apoderados en la ejecución de diversas actividades. • Baja en los indicadores de desarrollo socio emocional del SIMCE. • Faltan instancias para generar espacios de vinculación con otros establecimientos.
Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> • Alianza estratégica con Instituciones de Educación Superior que permiten el perfeccionamiento docente en convivencia escolar. • Instancias de participación con otras Instituciones Educativas y Sociales, entre otras. 	<ul style="list-style-type: none"> • Proceso escolar que ha perjudicado en la llegada de alumnos sin identidad con el colegio y desconocimiento del Proyecto Educativo Institucional. • Clima regional que desfavorece la salud mental de la comunidad educativa.

2.4 ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> • Baja tasa de morosidad (financiamiento compartido). • Redes sociales para la promoción del colegio. • Entrega de recursos para mejoras pedagógicas, en relación con las clases online. • Mantención permanente en distintas estructuras del establecimiento. • Entrega de alimentos a familias necesitadas. • Entrega de becas internas a estudiantes de todos los cursos de nuestro establecimiento. • Transparencia de los recursos gestionados por el establecimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de capacitación específica por áreas para el personal. • Falta de incentivo económico para traer a docentes y directivos a la zona extrema. • Necesidad de modificaciones estructurales que se ajusten a nueva normativa. • Falta de recursos para la contratación de profesionales asistentes de la educación. • Ubicación geográfica de la educación preescolar separada de la sede principal.
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Estadio y centro deportivo integral cercano, para realizar eventos importantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ofertas atractivas y de incentivos económicos de otras instituciones que van en desmedro de obtener profesionales especialistas. • Congestión vial en el entorno del colegio. • Crisis económicas dentro del entorno familiar.



2.5 ÁREA ESPIRITUAL

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo permanente de la Fundación y de la Universidad Corporativa en el área espiritual hacia el colegio. • Ejecución del Plan Maestro de Desarrollo Espiritual (PMDE). • Programa de reflexión en el horario de cultura cristiana. • Pastor Institucional a cargo de capellanía. • Semanas de Énfasis Espiritual y semana de Bienvenida. • Promoción de programas espirituales de la iglesia adventista. • Recursos impresos cristianos para la comunidad educativa. • Meditaciones al inicio de cada jornada para docentes y estudiantes. • Talleres bíblicos para estudiantes y apoderados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Poco conocimiento del Plan Maestro de Desarrollo Espiritual en algunos actores de la comunidad. • Falta de jornadas de reflexión valórica para estudiantes y apoderados. • Falta de identidad, compromiso e interés con las actividades espirituales de parte de algunos alumnos y apoderados. • Falta de capacitación en el área de liderazgo juvenil. • Falta inducción en el IFE para los docentes que se integran al establecimiento, los cuales no han sido formados en instituciones adventistas.
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Gran porcentaje de apoderados con quienes compartir nuestra filosofía cristiana. • Convenio con instituciones que fortalecen el desarrollo espiritual de nuestra comunidad educativa, como ACES, canal Nuevo Tiempo, entre otras. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de coordinación entre el calendario eclesiástico con el académico. • Tiempo y clima regional que condicionan la realización de actividades fuera del establecimiento.



6.
MODELO DE
GESTIÓN DEL PEI



1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Los Objetivos estratégicos se construyen sobre la base de las necesidades, problemáticas y desafíos identificados en la etapa diagnóstica para la mejora de los procesos institucionales y pedagógicos del establecimiento.

Los siguientes objetivos expresan las aspiraciones de la comunidad educativa, a cinco años y se elaboran para las dimensiones del modelo de mejoramiento de la calidad de la gestión escolar propuesto por el MINEDUC, más un área propia al Modelo Educativo de la Educación Adventista.

Los Objetivos Estratégicos están organizados en las siguientes áreas:

Áreas de Gestión	Nombre y Características del Plan
Liderazgo	Liderazgo y Gestión Institucional eficaz: En esta área buscamos consolidar prácticas, que permitan orientar, planificar, articular y evaluar los procesos institucionales y conducir a los actores de la comunidad educativa hacia una visión y misión compartida para el logro de las Metas Institucionales.
Gestión Curricular	Resultados Académicos de Excelencia. Nos hemos propuesto iniciar un proceso de sistematización de la Práctica Pedagógica y monitoreo de los aprendizajes, que asegure la implementación curricular eficaz en el aula a través del proceso enseñanza – aprendizaje.
Convivencia Escolar	El mejor lugar para aprender y trabajar. En este sentido nos proponemos instalar prácticas que aseguran una sana y productiva interacción de los actores de la comunidad educativa y que contribuyan al desarrollo psicosocial, cognitivo, afectivo y físico de los estudiantes
Gestión de Recursos	Disponibilidad y gestión de recursos financieros y humanos. Buscamos eficiencia en la gestión de los recursos disponibles, financieros, materiales, tecnológicos, equipamiento e infraestructura a fin de implementar el PEI.
Desarrollo Espiritual	Servicio a Dios y al Próximo: Orientamos todo nuestro quehacer en la formación integral de todos los estudiantes a través de principios, creencias y valores emanados de las Sagradas Escritura y la filosofía educativa de la IASD.

ÁREA LIDERAZGO

Objetivo Estratégico 1						
Fortalecer las capacidades de gestión, a través del desarrollo de competencias directivas y técnicas en la implementación de procedimientos de seguimiento, evaluación y retroalimentación efectivos para la conducción del Proyecto Educativo Institucional y para la mejora continua de la calidad de la educación impartida.					I	M
					C	A
Acción	Indicador	Meta	Evidencia	Fecha	Responsable	
1. Programa de capacitación para el desarrollo de competencias que permitan una gestión estratégica efectiva.	% de personal capacitado.	Capacitar al 100% del personal Directivo y Docente durante el quinquenio.	Certificación de la capacitación. Nómina de participación.	Anual	Sostenedor. Equipo Directivo	
2. Espacios de trabajo que posibiliten a los diferentes estamentos o equipos de trabajo la elaboración de un Plan de Acción coordinado, articulado e intencionado al cumplimiento de metas.	Plan de acción elaborado.	Elaborar un Plan de acción integrado.	Planificación por área. Plan de Acción.	Anual	Encargados de departamentos	
3. Instancias de coordinación y planificación con los distintos organismos representativos del Centro Educativo (CGPA, CEAL, CE).	N de reuniones realizadas.	Cumplir con el 100% de las instancias planificadas.	Acta de reuniones de análisis.	Semestral	Director y equipo de gestión.	
4. Seguimiento y evaluación de metas comprometidas en instrumentos de gestión estratégica, para la mejora de los resultados institucionales.	% seguimiento y evaluación.	Realizar un seguimiento y evaluación de los objetivos institucionales en un 100%	Acta de reunión. Instrumento de evaluación	Semestral	Equipo directivo	
5. Reuniones de coordinación, seguimiento y evaluación de desempeño con el Departamento de Educación de la Fundación Julián Ocampo.	% de participación.	Participar del 100% las reuniones planificadas por el Departamento de Educación	Acta de sesiones. Número de votos.	Anual	Director. Sostenedor	



ÁREA GESTIÓN CURRICULAR

Objetivo Estratégico 1						
Consolidar la gestión del currículum en el aula, a través de una implementación desafiante y significativa de este, para el mejoramiento del proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes y sus resultados académicos.					I	M
					C	A
Acción	Indicador	Meta	Evidencia	Fecha	Responsable	
1. Lineamientos del departamento técnico pedagógico en la planificación de acciones que aseguren la gestión curricular y la efectividad de la labor educativa.	Lineamientos establecidos.	Establecer lineamientos técnico pedagógicos para la gestión curricular.	Informe con lineamiento. Carta Gantt.	Semestral	UTP	
2. Elaboración de un plan anual de organización curricular y actividades docentes.	Plan anual elaborado.	Elaborar plan anual con las actividades docentes.	Plan anual de actividades docentes.	Anual	UTP	
3. Plan de nivelación de aprendizajes, según diagnósticos aplicados al inicio del año escolar.	% de estudiantes participando en el plan de nivelación.	Realizar plan de nivelación para el 100% de los estudiantes.	Resultados de evaluaciones diagnósticas. Plan de nivelación.	Anual	UTP. Docentes	
4. Uso de plataformas educativas para fortalecer el trabajo pedagógico autónomo del estudiante.	% de estudiantes que utiliza las plataformas.	A lo menos el 80% de los alumnos utilizan las plataformas educativas.	Reporte de usabilidad de plataformas	Anual	Evaluador. UTP	
5. Implementar un plan de comprensión lectora, el cual se ejecute a nivel interdisciplinario.	% plan de comprensión lectora interdisciplinario ejecutado.	Ejecutar plan comprensión lectora en el 90% de las asignaturas.	Plan de comprensión lectora.	Anual	Evaluador. UTP. Docente	

Objetivo Estratégico 2						
Fortalecer las prácticas pedagógicas a través de espacios de reflexión, intercambio de experiencias de enseñanza y trabajo colaborativo en los GPT para el mejoramiento de los resultados académicos.					I	M
					C	A
Acción	Indicador	Meta	Evidencia	Fecha	Responsable	
1. Espacios de reflexión y de trabajo colaborativo para una implementación curricular desafiante y significativa para el aprendizaje de todos los estudiantes.	N° de instancias desarrolladas.	Desarrollar al menos dos instancias de trabajo colaborativo por semestre.	Programa de trabajo. Actas de acuerdos.	Semestral	UTP	
2. Trabajo interdisciplinario para la definición, planificación y articulación entre las distintas asignaturas.	Plan de trabajo colaborativo ejecutado.	Elaborar plan de trabajo interdisciplinario.	Plan de trabajo colaborativo. Actas de GPT.	Semestral	UTP	
3. Plan de Acompañamiento y retroalimentación al docente en el aula.	% de docentes acompañados en aula y retroalimentados.	Acompañar y retroalimentar al menos 2 veces al año al 100% de los docentes.	Calendario de acompañamiento al aula. Reporte de acompañamiento y retroalimentación.	Semestral	Equipo Directivo	

ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR

Objetivo Estratégico 1						
Fortalecer la convivencia escolar mediante la inclusión, el respeto, la participación, y el diálogo, logrando un óptimo sentido de pertenencia e identidad entre todos los integrantes de la comunidad educativa.					I	M
					C	A
Acción	Indicador	Meta	Evidencia	Fecha	Responsable	
1. Celebración de fechas conmemorativas que involucren a toda la comunidad educativa.	% de actividades planificadas.	Realización del 90% de las actividades planificadas.	Calendario de actividades. Planificación de actividades.	Anual	Equipo Directivo. Encargado de Convivencia Escolar.	



Acción	Indicador	Meta	Evidencia	Fecha	Responsable
2. Mediadores de convivencia escolar por curso, de segundo ciclo y enseñanza media.	% de capacitaciones realizadas	Capacitación del 100% de los mediadores escolares de 2° ciclo y E. Media.	Diploma de capacitación. Nómina alumnos capacitados.	Anual	Encargado de Convivencia Escolar.
3. Acciones que promuevan el respeto y cuidado entre los integrantes de la comunidad educativa.	N° de acciones realizadas por curso.	Realizar al menos dos actividades por nivel durante el año.	Bitácora de fotografías. Planificación de actividades. Lista de participantes.	Anual	Encargado de convivencia escolar. Orientador. Inspector General.
4. Jornadas de reflexión sobre convivencia escolar, fomentando la integración de la comunidad.	N° de jornadas diálogos y reflexión realizadas.	Lograr que la comunidad participe al menos en una jornada al semestre.	Actas de asistencia. Registro de contenidos en libro de clases.	Abril – Noviembre	Inspectoría General. Convivencia Escolar.

Objetivo Estratégico 2

Fortalecer los procesos del equipo de sana convivencia escolar mediante la articulación y la ejecución de los planes de trabajo para la respuesta oportuna a las necesidades biopsicosociales y espirituales de los y las estudiantes.

I	M
C	A

Acción	Indicador	Meta	Evidencia	Fecha	Responsable
1. Reuniones de análisis y articulación de planes por el equipo de convivencia escolar.	N° de reuniones realizadas en el año escolar.	Realizar una reunión mensual de coordinación.	Actas de reuniones.	Anual	Encargado de Convivencia Escolar.
2. Seguimiento del Programa de Educación Sexual y Afectividad.	% de implementación del Plan de Sexualidad.	Implementar el 100% de las acciones comprometida en el Programa de Sexualidad	Planificación de actividades. Registro de contenidos en el libro de clases.	Anual	Orientador.

Acción	Indicador	Meta	Evidencia	Fecha	Responsable
3. Plan Integral de Seguridad Escolar que favorece el autocuidado y la prevención de riesgos.	% de la comunidad en conocimiento del plan.	Difundir el Plan Integral de Seguridad Escolar con el 100% de la Comunidad Educativa.	Registro de toma de conocimiento.	Anual	Inspector General.
4. Acompañamiento psicosocial a estudiantes.	% de estudiantes atendidos.	Atender al menos el 80% de los casos derivados	Registro de atenciones. Derivaciones de docentes. Informes de intervención anual.	Anual	Encargado de Convivencia Escolar.
5. Participación activa de los padres y apoderados en la formación de sus hijos.	N° de actividades realizadas.	Realizar dos actividades semestrales para padres y apoderados.	Planificación de actividades. Listado de participantes. Programa de trabajo.	Anual	Orientador.
6. Actividades promotoras de hábitos de vida saludable y conductas de autocuidado dirigidas a la comunidad escolar.	% de actividades realizadas	Realización de al menos el 80% de las actividades planificadas.	Planificación de actividades. Bitácora fotográfica.	Anual	Orientador.
7. Socialización el manual de convivencia y los protocolos de actuación con la comunidad escolar.	% de la comunidad escolar en conocimiento.	Socializar el reglamento de convivencia escolar con al menos el 90% de la comunidad escolar	Infografías del Manual de Convivencia y sus protocolos. Registro en actas de reunión y libro de clase.	Anual	Inspector General. Encargado de Convivencia Escolar.
8. Medición del clima escolar.	% de encuestados.	Aplicar encuesta sobre clima escolar al 100% de los actores de la comunidad educativa.	Instrumento de medición. Informe de resultados.	Anual	Equipo Fundación. Equipo de convivencia Escolar del establecimiento.



ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS

Objetivo Estratégico 1						
Establecer una gestión eficiente de los recursos pedagógicos, tecnológicos y de infraestructura, a fin de que favorezcan el aprendizaje de los/as estudiantes y el desarrollo de las funciones administrativas institucionales.					I	M
					C	A
Acción	Indicador	Meta	Evidencia	Fecha	Responsable	
1. Plan de gestión de recursos para la detección oportuna de las necesidades del mejoramiento.	Plan de gestión realizado.	Realizar un plan de gestión para la detección oportuna de las necesidades.	Plan de gestión.	Anual	Equipo Directivo	
2. Inventario actualizado de los recursos del establecimiento.	Inventario actualizado.	Inventariar el 100% de los recursos del establecimiento.	Inventario	Anual	Inspector General	
3. Creación y remodelación de espacios que propicien un entorno adecuado en el establecimiento en base a presupuesto establecido.	% de ejecución	Ejecutar el 100% del plan de creación y remodelación de espacios comprometido para el quinquenio.	Proyecto de remodelación y habilitación ejecutado. Certificado de recepción de obra.	2021-2025	Sostenedor	
4. Actualización y reposición de los recursos tecnológicos.	% de actualización y reposición de los recursos.	Actualización y reposición del 100% de los recursos tecnológicos.	Voto para la inversión de recursos. Factura de compras. Inventario actualizado.	Anual	Sostenedor. Equipo Directivo	
5. Seguimiento y evaluación del uso de los recursos.	% de la evaluación realizada del uso de recursos.	Realizar un seguimiento y evaluación de la gestión de la totalidad de los recursos.	Cuenta pública. Informe financiero.	Anual	Director	

Objetivo Estratégico 2						
Desarrollar una gestión eficiente del talento humano, con el objetivo de fortalecer la labor de los profesionales del establecimiento a fin de dar cumplimiento a las metas institucionales.					I	M
					C	A
Acción	Indicador	Meta	Evidencia	Fecha	Responsable	
1. Plan de Desarrollo del Talento Humano.	% de profesionales capacitados.	Capacitar al 100% de los profesionales de la institución durante el quinquenio según lo estipulado en el Plan de Desarrollo	Plan de Desarrollo de Talento Humano. Registro de asistencia.	Quinquenio	Equipo Directivo	
2. Contratación de profesionales según las necesidades del establecimiento.	% de profesionales contratados.	Contratación de profesionales que cubran al menos el 90% de las necesidades del establecimiento durante al año.	Contrato de profesionales.	Anual	Sostenedor. Director	
3. Plan de incentivo y reconocimiento al desarrollo profesional.	% de profesionales que recibieron incentivo.	Incentivar al 100% los profesionales que alcanzan metas propuestas anualmente.	Plan de incentivo. Listado de los profesionales beneficiados.	Anual	Sostenedor. Equipo Directivo.	

**ÁREA DESARROLLO ESPIRITUAL**

Objetivo Estratégico 2						
Promover transversalmente un ambiente que privilegie el vínculo directo e íntimo de la comunidad educativa con Dios, mediante la ejecución del Plan Maestro de desarrollo Espiritual, fortaleciendo el servicio a Dios y al prójimo.					I	M
					C	A
Acción	Indicador	Meta	Evidencia	Fecha	Responsable	
1. Difusión del PMDE a la comunidad educativa.	Nº de jornadas de socialización y difusión.	Realizar una jornada de difusión y socialización del Plan Maestro de Desarrollo espiritual al semestre.	PMDE en las plataformas de la institución. Registro de contenidos en libros de clases. Actas de reunión.	Semestral	Capellán	
2. Desarrollo de las actividades programadas en el Plan Maestro de Desarrollo Espiritual.	% de las actividades programadas realizadas.	Ejecutar al menos el 80% de las actividades programadas.	Carta Gantt	2021-2025	Sostenedor. Capellán	
3. Plan de visitación a la comunidad educativa.	% del plan de visitación ejecutado.	Alcanzar el 75 % del plan de visitación planificado.	Plan de visitación. Listado de visitas	Anual	Capellán	
4. Semanas de énfasis espiritual.	% de participación	Lograr la participación de al menos el 60% de la comunidad escolar en las semanas de énfasis espiritual programadas.	Calendario de actividades. Listado de asistencia.	Semestral	Capellán. Equipo Directivo	
5. Programa de reflexión en el horario de cultura cristiana para los estudiantes.	Nº de programas realizados.	Realizar programas semanales para cada nivel de enseñanza en el horario de la cultura cristiana.	Calendario de actividades.	Semanal	Capellanía	
6. Evaluación del impacto del Plan Maestro de Desarrollo Espiritual en la comunidad escolar.	% de acciones evaluadas.	Evaluar el impacto del 100% de las acciones contempladas en el PMDE.	Resultados y análisis de encuesta.	Semestral	Capellán	



7.
ANEXOS



1. PROYECTOS EN DESARROLLO

1.1 ÁREA DE LIDERAZGO

1.1.1 PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

Objetivo

- ▶ Contar con un instrumento de planificación estratégica que ordene los esfuerzos del establecimiento educacional en el cumplimiento de Objetivos y Metas Anuales de Aprendizajes y de Efectividad del rendimiento académico de sus estudiantes.
- ▶ Desarrollar acciones que contribuyan con los objetivos vinculados a los procesos de mejoramiento de prácticas y sistemas de trabajo, en las diferentes áreas y ámbitos de la gestión institucional y pedagógica.
- ▶ Fortalecer en el establecimiento la instalación de prácticas sistemáticas de monitoreo, seguimiento y evaluación del Plan de Mejoramiento Educativo.

1.1.2 PROYECTO CENTRO GENERAL DE PADRES

Objetivo

- ▶ Fomentar los vínculos entre la familia y la escuela.
- ▶ Integrar a los padres y canalizar sus inquietudes e intereses.
- ▶ Proyectar acciones hacia la comunidad local, creando alianzas que contribuyan con el bienestar de los niños.
- ▶ Proponer y proyectar acciones para el desarrollo integral de los niños.
- ▶ Sostener un diálogo con las autoridades educativas.

1.1.3 CONSEJO ESCOLAR

Objetivo

- ▶ Permitir instancias de participación en la cual se reúnen los distintos representantes que componen la comunidad educativa, obedeciendo a la necesidad de hacer de la educación una tarea de todos.
- ▶ Espacio en donde los distintos actores de la comunidad educativa puedan informarse, proponer y opinar sobre materias relevantes para el mejoramiento de la calidad de la educación en sus establecimientos.

1.1.4 PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE

Objetivo

- ▶ Entregar diariamente servicios de alimentación a los alumnos y alumnas en condición de vulnerabilidad durante el año lectivo, en los niveles de Educación Básica, con el objeto de mejorar su asistencia a clases y contribuir a evitar la deserción escolar.

1.1.5 PLAN DE ASIGNACIÓN DE DESEMPEÑO COLECTIVO, ADECO

Objetivo

- ▶ Promover la mejora continua de las prácticas de gestión de los equipos directivos y técnico pedagógicos, para el mejoramiento de los aprendizajes de sus estudiantes.

1.2 ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

1.2.1 PROYECTO PLAN LECTOR EN EL AULA

Objetivo

- ▶ Acercamiento a la lectura reflexiva y valórica de la Biblia, además de los textos denominacionales, que permita a los estudiantes conectarse con el Creador y comprender ideas que trascienden a lo terrenal y temporal.
- ▶ Reconocer el valor de la Biblia como un libro de excelencia.



1.2.2 PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

Objetivo

- ▶ Acoger a los alumnos y alumnas que presentan NEE Transitoria a través de un Proyecto de Integración Escolar propiciando el acceso, progreso y permanencia en la educación común, con los apoyos especializados requeridos, logrando así el máximo desarrollo de sus potencialidades, favoreciendo la plena integración en los distintos niveles de interacción, ya sea a nivel educacional, personal y social.

1.2.3 TALLERES DE FORMACIÓN INTEGRAL PARA ESTUDIANTES

Objetivo

- ▶ Estimular y utilizar las potencialidades intelectuales de los alumnos de tal forma que permita desarrollar el pensamiento científico y tecnológico además de comprender la realidad actual y participar en ella coherentemente.
- ▶ Habilitar al alumno para conocer e investigar la realidad

1.2.4 PROGRAMA ADVENTISTA DE EVALUACIÓN EDUCATIVA PAEE

Objetivo

- ▶ Retratar la realidad del desempeño académico de la red, basándose en los resultados de exámenes y encuestas que permitan planificar estrategias para mejorar la calidad educativa de la red.

1.3 ÁREA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

1.3.1 PLAN DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Objetivo

- ▶ Promover la educación de acuerdo a los principios establecidos en la Biblia para contribuir al desarrollo espiritual y biopsicosocial del educando.
- ▶ Velar para que el educando sea instruido en los principios de buena salud, orientando la instrucción hacia la comprensión de las normas higiénicas, de la sana alimentación, de la temperancia, así como el empleo del tiempo utilizando la recreación y los ejercicios sanos.

- ▶ Garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso y permanencia en el nivel educativo de todas las personas que lo requieran, sin otra limitación en el nivel educativo de todas las personas que lo requieran, sin otra limitación que la que exige la eficiente administración del sistema y de los recursos disponibles.
- ▶ Generar y promover condiciones espirituales y pedagógicas que permitan ofrecer un servicio educativo de la mejor de la mejor calidad centrado en la educación integral.
- ▶ Desarrollar en el educando una actitud de respeto hacia la naturaleza, entendida como fuente de la revelación divina y como medio de la subsistencia para los seres creados.
- ▶ Desarrollar en el educando el respeto por los derechos humanos y un espíritu solidario hacia la comunidad

1.3.2 MEDIADORES ESCOLARES

Objetivo

- ▶ Prevenir la violencia escolar en el centro educativo.
- ▶ Potenciar la resolución pacífica de conflictos entre estudiantes dentro del establecimiento escolar.
- ▶ Facilitar la mediación entre estudiantes en el centro educativo.

1.3.3 PLAN DE INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR PISE

Objetivo

- ▶ Generar en la comunidad educativa una actitud de autoprotección, teniendo por sustento una responsabilidad colectiva frente a la seguridad.
- ▶ Proporcionar a los estudiantes un efectivo ambiente de seguridad mientras desarrollan sus etapas formativas.
- ▶ Desarrollar hábitos de prevención y seguridad en toda la comunidad educativa. Informando sobre los riesgos que se originan en determinadas situaciones de emergencia e instruyéndolos sobre cómo deben actuar ante cada una de ellas



- ▶ Definir procedimientos organizados para enfrentar situaciones de emergencia de distinto tipo.
- ▶ Generar difusión y preparación para aplicar los procedimientos ante una eventual emergencia.

1.3.4 PROGRAMA DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO

Objetivo

- ▶ Contar con un programa de Sexualidad para la Educación Adventista basado en un diagnóstico institucional que recoja la pertinencia del tema en las comunidades educativas.
- ▶ Valorar los principios y normas que emanan de las Sagradas Escrituras, y que los tales ordenen las acciones del programa otorgando un sello distintivo cuyo enfoque represente plenamente la postura de nuestra iglesia al respecto.

1.3.5 PLAN DE ORIENTACIÓN

Objetivo

- ▶ Generar instancias de apoyo y acompañamiento a estudiantes, apoderados y miembros del personal con necesidades socio-afectivas y gestionar derivaciones al equipo multidisciplinario.
- ▶ Diseñar diversas actividades para apoyar a los estudiantes en su desarrollo personal y vocacional en vías a un proyecto de vida.

1.4 ÁREA DE DESARROLLO ESPIRITUAL

1.4.1 PLAN MAESTRO DE DESARROLLO ESPIRITUAL PMDE

Objetivo

- ▶ Promover el desarrollo armonioso de las facultades física, mental y espiritual de cada miembro de la comunidad educativa a través de las diversas interacciones que se producen en la institución.

1.4.1.1 SEMANA DE ÉNFASIS ESPIRITUAL

Objetivo

- ▶ Desarrollar y fortalecer la vida espiritual de toda la comunidad educativa.
- ▶ Propiciar en los alumnos una vivencia personal con Jesús.

1.4.1.2 PROYECTO SERVICIO A LA COMUNIDAD

Objetivo

- ▶ Proporcionar a niños, niñas y jóvenes las oportunidades de servir a la comunidad como una forma de mostrar a sus semejantes, el amor de Dios, realizando actividades como Más Amor a en Navidad ayudando a los más necesitados de su comunidad educativa o de los alrededores.
- ▶ Potenciar el desarrollo del servicio desinteresado, la creatividad, autoestima y sentido de pertenencia.
- ▶ Coordinar el intercambio de experiencias con personas de la comunidad como de otros establecimientos educacionales, hogares de ancianos, hogares de niños, hospital, etc.
- ▶ Socializar, ayudar y compartir, haciendo práctico y real el evangelio de Jesús.

1.4.1.3 RETIROS ESPIRITUALES

Objetivo

- ▶ Propiciar un ambiente adecuado para el recogimiento, la reflexión, oración y adoración grupal como personal.
- ▶ Capacitar a los niños y las niñas, profesores y apoderados en el uso de su voluntad para autorregular su conducta y desarrollar su autonomía de un modo responsable con grados crecientes de libertad dentro de un marco de solidaridad, reconocimiento y respeto por la justicia, la verdad, los derechos humanos y el bien común.
- ▶ Desarrollar en el alumno(a), profesores y apoderados un sentido de identidad que le permita un actuar trascendente, basado en la formación de una conciencia ética consecuente con los principios bíblicos.
- ▶ Fomentar la participación y el compromiso responsable en actividades y proyectos de la comunidad como una forma de lograr el crecimiento personal y social.



1.4.1.4 CLASES BÍBLICAS

Objetivo

- ▶ Fomentar el conocimiento Bíblico.
- ▶ Fomentar el desarrollo de ideales nobles y dentro de una cosmovisión bíblica cristiana.
- ▶ Promover el estudio reflexivo de las Sagradas Escrituras.
- ▶ Promover el desarrollo de la autoestima, la confianza en sí mismo y un sentido positivo ante la vida.
- ▶ Conocer las promesas Bíblicas y a Jesús, como una forma de vivir una vida confiada y feliz.

2. FUNCIONES DEL PERSONAL



DIRECTIVOS DOCENTES

a) Director

Responsabilidades: Es el docente directivo que ejerce la más alta jefatura en la unidad educativa, es responsable, por tanto, de la dirección, organización y funcionamiento de la misma, en acuerdo a las normas legales y reglamentarias vigentes del Ministerio de Educación y de la entidad sostenedora. Responde de su gestión ante la Junta Directiva de la entidad sostenedora.

b) Inspector

Responsabilidades: Es el docente directivo responsable de velar por el cumplimiento de las obligaciones del personal y del funcionamiento de la organización escolar, conforme a las normativas de Orden, Higiene y Seguridad y Convivencia Escolar. El Inspector general tiene a su cargo la Unidad de Inspectoría General y responde de su gestión ante el director del establecimiento.



c) Jefe de la Unidad Técnico Pedagógica

Responsabilidades: Es el directivo docente responsable de liderar la gestión técnico pedagógico del establecimiento. Es el encargado de: Planificar, organizar, supervisar y evaluar el desarrollo de las actividades curriculares. Es quien dirige la Unidad Técnica Pedagógica y los Consejos Técnicos. Responde a su gestión ante el Director del establecimiento.

d) Orientador

Responsabilidades: Es el responsable de diagnosticar, planificar, ejecutar y evaluar las actividades de orientación educaciones y vocacional de los estudiantes de la Unidad Educativa. Es quien entrega las directrices del trabajo a los profesores jefes. Responde de su gestión ante el Jefe Técnico de la Unidad Educativa.

e) Capellán

Responsabilidades: Es el responsable de coordinar las actividades religiosas y misioneras y de velar por la integración de los principios cristianos en el proceso global de enseñanza de aprendizaje de la Unidad Educativa y el cuidado pastoral de la Comunidad Educativa. El Capellán lidera la comisión de actividades religiosas y es responsable de su gestión ante el director.

DOCENTES

a) Profesor

Responsabilidades: Es un docente de aula, profesional de la educación que ha sido contratado para impartir clases en uno o más subsectores de aprendizaje, en consideración de su formación y especialización profesional. Debe dar cuenta de su función al equipo directivo de la unidad educativa.

b) Profesor Jefe

Responsabilidades: Es el docente que, en cumplimiento de sus funciones, es responsable de la marcha y orientación del curso a su cargo, en lo concerniente a los aspectos pedagógico y de formación personal. Debe dar cuenta de su función al Orientador de la Unidad Educativa.

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN ¹

a) Inspector de Patio

Responsabilidades: Apoyar el proceso de enseñanza aprendizaje manteniendo una buena convivencia y disciplina escolar. Sus funciones las realizará bajo la normativa del Reglamento de Higiene y Seguridad, debe adherir a los Valores Corporativos y a través de su trabajo impulsar el logro de la Misión y Visión Institucional. Debe regirse por el Código de Ética para Educadores Adventistas.

b) Encargado Biblioteca.

Responsabilidades: Coordinar y hacer participar a la totalidad de los docentes en la selección de bibliografía y en la formación de habilidades de información de los alumnos, de tal manera de dar protagonismo a la biblioteca en el Proyecto Educativo. Sus funciones debe realizarlas bajo la normativa del Reglamento de Higiene y Seguridad, se registrará por el Código de Ética para Educadores Adventistas, debe adherir a los Valores Corporativos y a través de su trabajo impulsará el logro de la Misión y Visión Institucional.

c) Auxiliar de Servicios y Estafeta.

Responsabilidades: Prestar los servicios solicitados por sus superiores, mantener el aseo y orden de la planta, rigiéndose en concordancia con los valores corporativos, colaborando desde su área de influencia con la misión y visión institucionales, respetando las normas de higiene y seguridad vigentes.

d) Asistente de Aula.

Responsabilidades: atender a los niños y niñas del curso a cargo, su deber primario es apoyar al profesor y permitirle centralizarse en lo académico.

PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN

a) Fonoaudiólogo

Responsabilidades: Diseñar, ejecutar y dirigir programas de prevención, promoción, diagnóstico, intervención y rehabilitación de estudiantes con desórdenes de comunicación, y asesorar a docentes y a padres en el área de su competencia. Sus funciones debe realizarlas bajo la normativa del Reglamento de Higiene y Seguridad, debe adherir a los Valores Corporativos y a través de su trabajo impulsará el logro de la Misión y Visión Institucional.

b) Psicólogo/a

Responsabilidades: Realizar un trabajo de reflexión e intervención sobre el comportamiento humano, en situaciones educativas, mediante el desarrollo de las capacidades de las personas, grupos y la institución. Intervenir en todos los procesos psicológicos que afectan al aprendizaje del estudiantado, coordinándose con el resto de los profesionales de la educación para el logro de los objetivos pedagógicos. Sus funciones debe realizarlas bajo la normativa del Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, debe adherir a los Valores Corporativos y a través de su trabajo impulsará el logro de la Misión y Visión Institucional.

¹ Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad

3. COORDINACIÓN, PARTICIPACIÓN, CONSULTA Y ASESORÍA

Con el fin de asesorar e integrar las acciones de los tres niveles mencionados anteriormente (directivo, técnico-pedagógico ejecutivo) existen las siguientes comisiones y consejos:

COMISIÓN ADMINISTRATIVA ²

Es el máximo órgano administrativo en la unidad educativa. La integran los directivos superiores de la unidad educativa:

- ▶ Director(a), quien la preside.
- ▶ Inspector(a) General.
- ▶ Jefe de la UTP, en calidad de Secretario(a).
- ▶ Capellán.
- ▶ En calidad de miembros ex–oficio pueden participar los Administradores de la Entidad sostenedora y el Director del Dpto. de Educación.

Le corresponde:

- a) Asesorar al Director en la planificación, desarrollo y evaluación de las actividades administrativas propias de su gestión, en el marco de las funciones que le han sido delegadas por la Junta Directiva y/o Comisión Interna de Educación de la Corporación.
- b) Cautelar el cumplimiento de la Filosofía, La Visión, la Misión y los Objetivos distintivos del Proyecto Educativo Institucional.
- c) Velar por la administración racional y eficiente de los recursos humanos, financieros, físicos y tecnológicos de la Unidad Educativa.
- d) Asesorar al Director en la proposición, ante la Junta Directiva y/o Comisión Interna de Educación de la Entidad sostenedora, de personas para cubrir cargos de responsabilidad académica o de otros servicios, dentro de la Unidad Educativa, tales como tiempos parciales, reemplazos, auxiliares docentes o de servicios, etc.

² Artículo 95 Reg. Orden, Higiene y Seguridad



- e) Asesorar al Director en la supervisión del cumplimiento de las Normativas del proceso de Admisión y Matrícula y aplicación del proceso del Financiamiento Compartido y otorgamiento de becas FC.
- f) Asesorar al Director en la búsqueda y aplicación de estrategias para dar cumplimiento a las recomendaciones emanadas de los organismos de supervisión de parte del MINEDUC o de los Departamentos de Educación de la Corporación Iglesia de los Adventistas del Séptimo Día.
- g) Asesorar al Director en la instalación, implementación y evaluación del Plan Maestro Espiritual de la Escuela y Plan Estratégico.
- h) Asesorar en la administración de los procesos de Evaluación aplicados a la Unidad Educativa en su conjunto, como a los integrantes del Personal Docente y Asistentes de la Educación, contratado que se desempeña en la Escuela o Colegio.
- i) Asesorar al Director en la confección de presupuestos, en gastos de inversión, para ser presentados a la Junta Directiva y/o Comisión Interna de Educación de la entidad sostenedora, como asimismo en la administración del uso de los recursos financieros bajo su responsabilidad, en especial el de la Caja Chica.

CONSEJO GENERAL DE PROFESORES ³

Organismo técnico de carácter consultivo en lo administrativo y resolutorio en lo técnico-pedagógico, en los que se expresará la opinión profesional de sus integrantes.

Lo integran:

- ▶ Docentes Directivos
- ▶ Docentes Directivos Técnico Pedagógico
- ▶ Docentes

Le corresponde:

- a) Encauzar la participación de los profesionales en el cumplimiento de los objetivos y programas educacionales y en el desarrollo del Proyecto Educativo del establecimiento.

- b) Analizar los resultados del proceso educativo en los distintos tipos de evaluación interna y externa y sugerir acciones pedagógicas preventivas, correctivas o de refuerzo.
- c) Proponer e impulsar medidas tendientes a mejorar el proceso educativo, acentuando su acción en la formación académica de calidad, con énfasis en valores y principios cristianos.
- d) Analizar y estudiar iniciativas en beneficio de la comunidad escolar y de su entorno.
- e) Estudiar y proponer medidas formativas para solucionar problemas de adaptación de los alumnos al medio escolar.

CONSEJO ESCOLAR ⁴

Es un organismo de carácter informativo, consultivo y propositivo, en ningún caso resolutivo.

El Consejo no podrá intervenir en funciones que sean de competencia de otros órganos, consejos o comisiones del establecimiento educacional.

Lo componen:

- ▶ El Director de la unidad educativa, quien lo presidirá.
- ▶ El Sostenedor o un Representante del Sostenedor.
- ▶ Un Docente, elegido por los profesores del Establecimiento, mediante votación abierta y por simple mayoría.
- ▶ El Presidente del Centro de Padres y Apoderados.
- ▶ El Presidente del Centro de Alumnos.

El Director(a), en su calidad de Presidente del Consejo Escolar, podrá proponer la incorporación de nuevos miembros al Consejo, los cuales podrán ser aprobados por los miembros del Consejo por mayoría simple; cualquier cambio en los miembros del Consejo deberá ser informado al Departamento Provincial del MINEDUC para la actualización del Acta respectiva.

³ Art.106 Reg.Int. Orden, Higiene y Seguridad

Al Consejo Escolar le corresponde recibir información de las siguientes materias, en las oportunidades y con los requisitos que a continuación se señalan:

- a) Los logros de aprendizaje obtenidos por los alumnos: el Director (a) deberá informar, a lo menos semestralmente, acerca de los resultados obtenidos en el rendimiento escolar y/o mediciones de la calidad de la educación, obtenidos por la Escuela o Colegio Secundario.
- b) Los Informes de las visitas de Fiscalización del MINEDUC respecto del cumplimiento de la Ley 8.962 y del DFL N° 2 de 1998, del MINEDUC. Esta información será comunicada por el Director(a) en la primera sesión del Consejo luego de realizada la visita.

El Consejo Escolar será consultado, a lo menos, en los siguientes aspectos:

- a) El Proyecto Educativo Institucional.
- b) El Proyecto Pedagógico para la JEC.
- c) La Programación Anual de las actividades lectivas y extracurriculares.
- d) Las Metas del Establecimiento y los Proyectos de Mejoramiento Escolar propuestos.
- e) La Cuenta Pública o el Informe Escrito de la Gestión Educativa de la Escuela o Colegio, que realiza el Director(a) anualmente, antes de ser presentado a la comunidad educativa.

EQUIPO DE GESTIÓN ESCOLAR (EGE)

Organismo asesor de la Dirección del Establecimiento Educacional, Comisión Interna y Consejo Escolar en la instalación, implementación, consolidación y evaluación de la Gestión Educativa.

Lo conforma:

- ▶ El Director del colegio, en calidad de Presidente.
- ▶ El Inspector General.
- ▶ El Jefe UTP.

⁴ Art.96 Reg. Orden, Higiene y Seguridad



Lo conforma:

- ▶ El Capellán.
- ▶ El Orientador(a).
- ▶ Un representante de los Profesores por nivel y ciclo de enseñanza.
- ▶ El Presidente del Centro General de Padres y Apoderados.
- ▶ El Presidente del Centro de Alumnos.

Le corresponde:

Asesorar en lo que respecta a la articulación, coordinación, ejecución y evaluación de las acciones educativas que deban emprenderse en torno a la misión y visión compartida por todos los actores de la comunidad escolar en el Proyecto Educativo Institucional.



**Liceo
Adventista
de Punta Arenas**